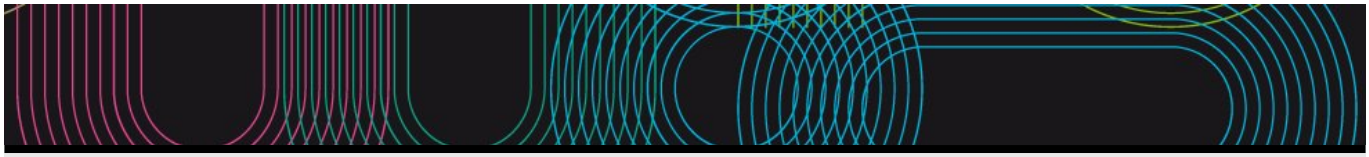

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Dereito do comercio internacional				
Materia	Dereito do comercio internacional			
Código	V08G080V01927			
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OP	4	2c
Lingua de impartición				
Departamento	Dereito privado			
Coordinador/a	García Vidal, Javier			
Profesorado	García Vidal, Javier			
Correo-e	jgvidal@icasantiago.org			
Web				
Descrición xeral				

Competencias de titulación	
Código	
A1	Coñecer as principais institucións xurídicas
A2	Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais
A5	Apreciar a diversidade e a multiculturalidade
A8	Ser quen de argumentar xuridicamente
A11	Ser quen de identificar problemas xurídicos e abordar a súa solución de modo interdisciplinar
A13	Ser quen de interpretar e analizar criticamente o ordenamento xurídico
A14	Ser quen de comprender e de redactar documentos xurídicos
B1	Capacidade de síntese e análise
B2	Capacidade de aprender
B3	Capacidade de xestión da información

Competencias de materia		
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe	
(*)(*)	A1	
(*)(*)	A2	
(*)(*)	A5	
(*)(*)	A8 A11	
(*)(*)	A13	
(*)(*)	A14	
(*)(*)		B1
(*)(*)		B2
(*)(*)		B3

Contidos
Tema

1. ASPECTOS GENERALES DE DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.	1. El proceso hacia la delimitación del Derecho del comercio internacional: sus fases. 2. Los rasgos característicos del Derecho del comercio internacional: A) Los participantes. B) Las fuentes. C) Las técnicas de reglamentación. D) La solución de controversias. 3. Los procedimientos de producción normativa: A) Las dimensiones del ius mercatorum. B) Derecho comunitario y Derecho del comercio internacional. 4. Aspectos institucionales: A) Organismos internacionales de carácter económico. B) Organismos internacionales de carácter regional.
2.LOS SUJETOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.	1. El empresario individual. 2. Las sociedades mercantiles: A) Problemática general. B) La nacionalidad de las sociedades y cambio de nacionalidad. C) La actividad internacional de las sociedades.
3. LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.	1. La propiedad industrial: A) Patentes. B) Marcas, nombre comercial y denominaciones de origen. C) Transferencia de tecnología y contratos de know-how. 2. El Derecho de la competencia: A) El contenido inmediato del Derecho de la competencia. B) El Derecho de la competencia y las actuales estructuras económicas.
4.-LOS CONTRATOS DE COMERCIO INTERNACIONAL.	1. La compraventa internacional A) El ámbito de la ley rectora del fondo del contrato. B) El alcance de la ley del lugar de ejecución. El pago de las obligaciones. C) La ción de las normas materiales. D) La venta a los consumidor. 2. Los contratos de transporte internacional: A) Concepto y modalidades. B) El transporte internacional de mercancias. C) El contrato de comisión de transporte. 3. Los contratos de seguro internacional. El reaseguro. 4. Loscontratos bancarios internacionales. Ambito de aplicación de la ley de la banca
5.-TITULOS VALOR Y MEDIOS DE PAGO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.	1. Los títulos valor: A) Los ítulos emitidos por sociedades mercantiles. B) La letra de cambio, los pagarés a la orden y el cheque internacionales. C) Los problemas particulares de las obligaciones asumidas. 2. Los medios de pago: A) Orden de pago. B) Papel comercial. C) Crédito documentario.
6. DERECHO MARÍTIMO Y AÉREO INTERNACIONAL	1. El Derecho marítimo internacional: A) El buque y su nacionalidad. B) Los contratos del comercio marítimo internacional. C) La responsabilidad del propietario del buque. D) Averías, abordaje, asistencia y salvamento. 2. El Derecho aéreo internacional: A) La aeronave y su nacionalidad. B) El contrato de transporte aéreo internacional. C) La responsabilidad en el transporte aéreo.
7. EL DERECHO INTERNACIONAL DE INVERSIONES	1. Fuentes A) Acuerdos multilaterales B) Los APPRIs 2. Aspectos materiales. A) Los estándares de trato B) La expropiación forzosa C) Otros estándares 3. Aspectos procesales A. El acceso al arbitraje de inversiones B. El desarrollo del proceso y sus efectos

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Resolución de problemas e/ou exercicios	12	12	24
Sesión maxistral	36	36	72
Probas de resposta curta	3	33	36
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	2	16	18

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividade consistente en formular ós alumnos un suposto, a fin de que indetifiquen os probelmas xuridicos que plantea, atopen a norma aplicable, e den solución ó suposto
Sesión maxistral	Exposición por parte do prpfesor dos contidos da materia, bases teóricas da mesma

Atención personalizada

Probas	Descrición
Probas de resposta curta	
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Resolución de problemas e/ou exercicios	Valorarase a participación en casos e exercicios	20
Sesión maxistral	Valorarase a asistencia ás sesión maxistrais	10
Probas de resposta curta	Probas curtas períodicas	20
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Exame final	50

Outros comentarios sobre a Avaliación

1. Se valora la asistencia a clases teóricas y prácticas, hasta un 10% de la calificación final. Para obtener tal valoración es necesario acudir como mínimo al 85% de las mismas.

2.- Se realizarán casos prácticos a lo largo del curso y diversas pruebas teóricas de preguntas cortas o tipo test, que conjuntamente, supondrán el 40% de la calificación final.
3.- Habrá dos exámenes parciales largos que supondrán el 50% de la calificación total, siempre que se alcance un mínimo de 2 puntos sobre 5 en cada uno de ellos.

4.- El alumnado que no desee, o no pueda seguir el sistema de evaluación continua descrito, podrá presentarse a un examen final único teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación (50% parte teórica, 50% parte práctica). Este sistema se aplicará también en la convocatoria extraordinaria de fin de carrera.

5.- No obstante lo anterior, el alumnado podrá conservar la calificación alcanzada en la evaluación continua para el siguiente curso académico.

EXAMENES:

El examen de fin de carrera tendrá lugar el día 15 de octubre a las 9:00 horas.

El examen de la convocatoria de mayo, el 12 de mayo a las 16:00 horas

El examen de la convocatoria de julio, tendrá lugar el 9 de julio a las 10:00 horas

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía básica

a) MANUAIS.

- Esplugues Mota, C., Palao Moreno, G., Espinosa Calabuig, R. y Fernández Masiá, E., Derecho del Comercio Internacional, Valencia, Tirant lo Blanch, 4ª ed., 2011.

- Fernández Rozas, J.C, et al.Derecho de los negocios internacionales Iustel, Madrid

b) LEXISLACIÓN.

- Esplugues Mota, C., Palao Moreno, G., Espinosa Calabuig, R. y Fernández Masiá, E., Legislación básica de Derecho del Comercio Internacional, Valencia, Tirant lo Blanch, 5ª ed., 2011.

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Derecho mercantil I/V08G080V01403